

# Factura Pequeño Contribuyente

**DONALD MARIO STEVE, VIDAURRE CHOCOOJ**  
Nit Emisor: 103541004  
**DONALD MARIO STEVE VIDAURRE CHOCOOJ**  
2 AVENIDA 1-11 COLONIA EL MAESTRO, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
A6AE3CD0-0987-4532-B17F-7D0B81D1A71E  
**Serie: A6AE3CD0 Número de DTE: 159860018**  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 07:21:49  
Fecha y hora de certificación: 16-oct-2023 07:21:49  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número MEM-689-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Licenciado**

**Alvaro Efraim Morales Carrillo**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-689-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero**

- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-613-2023, en donde se traslada al departamento de gestión legal la solvencia técnica número DCM-CRED-SOL-030-2023, y el informe de credencial número DCM-INF-INS-CRED-020-2023, para que siga con el proceso de solicitud de credencial de exportación del Derecho Minero denominado LA MARIA, expediente número LEXT-181.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-616-2023, en donde se traslada al departamento de gestión legal la solvencia técnica, número DCM-CRED-SOL-032-2023, y el informe de credencial número DCM-INF-INS-CRED-016-2023, para que siga con el proceso de solicitud de credencial de exportación del Derecho Minero denominado CANTERA EL PINO, ALDEA EL SUBINAL, GUSTATOYA, EL PROGRESO, expediente número sst-150-326.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-618-2023, en donde el derecho minero denominado SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, solicitando ampliación de minerales, adjuntando la actualización del plan de minado plasmando diferentes recomendaciones sobre el mismo.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-EXP-PROV-620-2023, en donde se plasmaron las recomendaciones de corrección sobre el informe de exportación anual de la credencial de exportación número EXPORT-TI-006-2022, del derecho minero denominado LA MARIA, con número de expediente LEXT-181.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-303-2023, en donde se respondió la hoja de trámite número 531, en donde se adjuntó el expediente número SEXT-015-14, con el nombre denominado CANTERA LAS JOYAS.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-309-2023, en donde se respondió la hoja de trámite número 522, donde se responde información solicitada por el ministerio público relacionado a un caso de investigación en curso.
- Brindar apoyo en la elaboración del documento administrativo número DCM-OFI-325-2023, en donde se respondió la hoja de trámite número HT-DGM-UIP-368-2023, con relación a indicar las obligaciones técnicas del derecho minero denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, con expediente número LEXT-019-07.

**c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente**

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado DISTRIBUIDORA AGREGADOS DE ORIENTE, con número de expediente LEXT-017-18.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado CANTERA BRASIL, con número de expediente LEXT-017-05.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO, SERPENTINA Y TODO TIPO DE MINERALES METALICOS Y NO METALICOS, con número de expediente LEXT-007-13.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado EXPLOTACION DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ, con número de expediente LEXT-010-05.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado RISOMA, con número de expediente LEXT-449.

**d) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados**

- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero denominado AGREGADOS DE ORIENTE, con número de expediente LEXT-017-18.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero denominado CANTERA BRASIL, con número de expediente LEXT-017-05.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero denominado EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO, SERPENTINA Y TODO TIPO DE MINERALES METALICOS Y NO METALICOS, con número de expediente LEXT-007-13.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero denominado EXPLOTACION DE MINERALES CANTERA LOS MENDEZ, con número de expediente LEXT-010-05.
- Brinde apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del plan de trabajo y metodología de explotación del Derecho Minero denominado RISOMA, con número de expediente LEXT-449.

**e) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales**

- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección técnica a un área de posible explotación ilegal, ubicada en los alrededores de la aldea El Carmen, del municipio de Villa Nueva, derivado de una solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso MP001-2023-10387.
- Brinde apoyo técnico en la realización de inspección técnica a un área de posible explotación ilegal, ubicada en los alrededores del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, hacia el municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, derivado de una solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso M0003-2023-427.

**f) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe número DCM-INF-ILE-077-2023, con relación a la inspección realizada en los alrededores de la aldea El Carmen, del municipio de Villa Nueva, derivado de una solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso MP001-2023-10387.
- Brinde apoyo técnico en la elaboración del informe número DCM-INF-ILE-081-2023, con relación a la inspección realizada en los alrededores del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, hacia el municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, derivado de una solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso M0003-2023-427.

**g) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación del documento presentado por la titular del derecho minero denominado: SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADO EL TERCERÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SEXT-037-08, UBICADO EN LA ALDEA TIERRA COLORADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA ARADA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, con relación a la actualización del plan de

minado con relacion a solicitud de ampliacion de minerales.

- Brinde apoyo técnico en el análisis y evaluación del documento presentado por la titular del derecho minero denominado: LA MARIA, con relación al informe final de exportacion con relación a la credencial número EXPORT-TI-006-2022.

Atentamente,

Donald Mario Steve Vidaurre Chocooj  
DPI No. (2945477031601)

DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
DEPARTAMENTO  
DE  
CONTROL MINERO  
Vo.Bo. Ing. Francisco Mahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero  
GUATEMALA, C. A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
DESPACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A.

**Aprobado**  
Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
DESPACHO DEL VICE-MINISTRO  
GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas